

ESCANEAR

3917

INGRESADO 10-02-2015



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RECIBIDO

- 5 FEB 2015

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

INFORMACION 2014

Enero 29, 2015.

Señorita
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

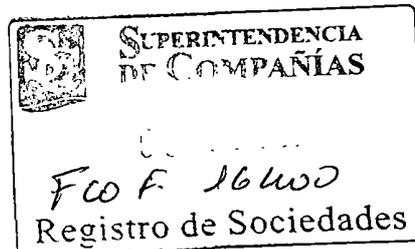
Señorita Superintendente:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a la compañía extranjera EUROFARMA LABORATORIOS S.A. en su calidad de socia de la compañía ecuatoriana EUROFARMA S.A.

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías

Atentamente,

Rafael Rosales Kuri
Gerente General
Corral & Rosales Cia. Ltda.
Gerente General
Eurofarma S.A.



volivo@ecop.ec